



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 23 Nº. 29 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO Área de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

En febrero de 2018 se aprobó una moción de todos los Grupos Municipales relativa a la conexión de la red ciclista metropolitana con el Aljarafe.

Entre los acuerdos de aquella propuesta estaba comenzar los estudios y trabajos que permitan conectar, de forma segura, la vía ciclista de San Juan, en las inmediaciones de la nueva pasarela ciclo-peatonal sobre la SE-30, con el Parque Vega de Triana. Y por otro lado, habilitar un camino escolar seguro y permanente que atraviese el antiguo cauce del Río, para mejorar la accesibilidad peatonal de estudiantes y ciudadanía del Barrio de Tablada, con la parada de metro de la Avenida de Blas infante, vía que facilitaría también la conexión directa de los usuarios de la Pasarela con la Avenida de la República Argentina y el centro de la ciudad de Sevilla.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra el proyecto para conectar las inmediaciones de la pasarela ciclo-peatonal sobre la SE-30 con el Parque Vega de Triana? ¿Qué pasos se han dado desde la aprobación de la moción en febrero de 2018?

¿En qué situación se encuentra el proyecto para habilitar un camino escolar seguro y permanente para mejorar la accesibilidad peatonal de estudiantes y ciudadanía del Barrio de Tablada con la parada de metro de la Avenida de Blas infante? ¿Qué pasos se han dado desde la aprobación de la moción en febrero de 2018?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	34RBBysBR8q6FaitnMFvNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/01/2022 11:45:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/34RBBysBR8q6FaitnMFvNQ==		

